

**ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2021-2022  
(29 DE OCTUBRE DE 2021)**

Siendo las ocho horas y once minutos del veintinueve de octubre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia del congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor, estando presente los congresistas Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Alegría García, Luis Arturo; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chacón Trujillo, Nilza Merly; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Gonza Castillo, Américo; Jeri Oré, José Enrique; Juárez Calle, Heidy Lisbeth; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Quito Sarmiento, Bernardo Jaime; Ramírez García, Tania Estefany; Reymundo Mercado, Edgard Cornelio; Soto Palacios, Wilson ; Vergara Mendoza, Elvis Hernán y Picón Quedo, Luis Raúl. Solicitaron licencia los congresistas: Bermejo Rojas, Guillermo; Kamiche Morante, Luis Roberto; y Mori Celis, Juan Carlos. Justificó su inasistencia el congresista Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión.

#### **Orden del Día**

El presidente mencionó que se invitó al señor Juan Manuel Alvarado Cornelio, Gobernador del Pliego 448: Gobierno Regional del Departamento de Huánuco, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

El Gobernador inició su presentación indicando la evolución interanual destacando que el presupuesto para el año 2022 se ha incrementado en un 9,95% respecto al 2021 alcanzando los S/ 1,355,394,603; y que según la categoría de gasto la ejecución de 3 gastos corrientes se mantiene en un promedio superior al 95.2%, y la ejecución de inversiones se mantiene en un promedio de 78.9% en los últimos años.

Seguidamente el señor Gobernador Regional se refirió a la ejecución del Gobierno Regional que dirige manifestando que se ha mantenido en los seis primeros puestos y en la programación presupuestal 2022 con una variación del 9.95%; según programas presupuestales una variación del -2.93%.

Detalló la programación presupuestal 2022, los 9 proyectos del presupuesto participativo con sus respectivos montos de inversión, refiriendo que en el proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2022 en la que se tiene previsto financiar 70 planes de negocio por el monto de S/ 13,000,000 para lo cual están realizando el concurso de selección.

Se refirió al análisis del presupuesto COVID-19, con una ejecución del 84.06% según la actividad/finalidad. Para culminar el señor Gobernador explicó la problemática en el proceso de ejecución presupuestal destacando: las demasiadas restricciones presupuestarias para habilitar recursos del presupuesto institucional hacia gastos COVID, muchas restricciones presupuestarias a fin de habilitar la contratación de personal, las restricciones para disponer recursos transferidos por dispositivos legales, tanto de gastos COVID como de inversiones a fin de financiar otras actividades.

Finalmente, el señor Gobernador detalló sobre la demanda adicional de inversiones para los proyectos: 2047371, 2056427, 2208750, 2232238 y 2208750; con lo que dio por concluida su participación y agradeció la invitación y atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del señor Gobernador e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, al no solicitar la palabra ningún congresista el presidente agradeció la presencia del señor Juan Manuel Alvarado Cornelio, Gobernador del Pliego 448: Gobierno Regional del Departamento de Huánuco

Seguidamente el presidente manifestó que se invitó al señor Luis Guillermo Hidalgo Okimura, Gobernador del Pliego 454: Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

El Gobernador Regional manifestó en el presupuesto para el Año Fiscal 2022 se destina al Gobierno Regional el monto de S/ 377,259,955; en relación a la ejecución financiera del cumplimiento de las metas aprobadas hasta el II Trimestre con una ejecución total de S/ 123,001,378 y un estimado al cierre de dicho año fiscal de S/ 115,799,902 y una ejecución total 2021 de S/ 238,801,280.

Seguidamente, el señor Gobernador explicó las fuentes de financiamiento: recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias, recursos determinados y por toda fuente la cual tiene un total de ejecución 2021 de S/ 413,831,996.

También, el invitado explicó en relación al presupuesto asignado, a las metas programadas que se esperan en el año 2022 y las inversiones en los sectores de salud, educación e inversiones en el sector transportes, educación, productivo, salud.

Asimismo, el señor Gobernador mediante graficas explicó la implementación del Presupuesto por Resultados obtenidos en los años anteriores y de las metas programadas; además destacó que el presupuesto con programa y tiene un incremento presupuestal en el 2019 por la recepción de financiamiento y transferencias así como para la continuación de hacer frente al brote epidemiológico del dengue en la Región; y en cuanto al incremento que se observa en los años 2020 y 20221 se debe al financiamiento de control, prevención y tratamiento del COVID-19 durante la pandemia.

Explicó, el análisis de los proyectos aprobados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) o Plan de Desarrollo regional Concertado (PDRC) y el Presupuesto Participativo programados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022; así como el análisis de la asignación de Créditos Presupuestarios para el Presupuesto 2021 y su Programación Multianual 2022.

El señor Gobernador realizó el análisis de los Créditos Presupuestarios de actividades y proyectos orientados a combatir la COVID-19, por las transferencias presupuestales del Gobierno Central mediante decretos de urgencia y decretos supremos destacando que al mes de septiembre se han recibido el importe de S/ 18,517,156, destacando que para el año 2022 han considerado un crédito presupuestario de S/ 4,091,081 para las ejecutoras: 400 Salud y 401 Hospital Santa Rosa; y culminó refiriéndose a la demanda adicional siendo de un total de S/ 472,370,627 de los cuales S/ 285,843,130 corresponde para la ejecución y continuidad de inversiones y para nuevos proyectos se requiere S/ 186,527,496.

Concluyendo su intervención el señor Gobernador, explicando la identificación de problemas y alternativas de solución como son: la no existencia de empresas constructoras en la región, no existencia de personal calificado nombrado, proyectos de inversión con ejecución postergada debido a recursos limitados, problemática de ejecución del gasto por la pandemia; y con las alternativas de solución como: adquisición de maquinaria pesada, mejoramiento de niveles salariales, y un incitamento de presupuesto respectivamente, con lo que dio por finalizada su participación y agradeció la atención restada.

El presidente agradeció la exposición del señor Gobernador e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, al no solicitar la palabra ningún congresista el presidente agradeció la presencia del señor Luis Guillermo Hidalgo Okimura, Gobernador del Pliego 454: Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios.

A continuación, el presidente manifestó que se invitó al señor Baltazar Lantarón Núñez, Gobernador del Pliego 442: Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

El Gobernador Regional se refirió a la ejecución financiera de metas aprobadas en el Presupuesto del Año Fiscal 2021, así como a la ejecución presupuestal y proyección de gasto 2021 por genérica de gasto destacando que estiman que al cierre del Ejercicio Fiscal 2021 tendrán una ejecución del 96.4%; en relación al gasto corriente al 100% y del 86% en gasto de capital, en relación al servicio de la deuda su ejecución es del 0% y esto debido a que con Adenda N° 02 al Convenio de Traspaso de Recursos entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Gobierno Regional de Apurímac se realizó la reprogramación de pago, iniciando la primera cuota en junio 2023; refirió también que se estima que al cierre del Ejercicio Fiscal 2021 tienen una ejecución del 96.4% con un total de S/ 1,203,698,000.

También, el señor Gobernador como parte de su exposición explicó el presupuesto asignado 2022 destacando que éste se ha incrementado en 2.4% en relación al año 2021; la variación por fuente de financiamiento de un 2.4% y la variación por genérica de gasto una variación de del 2.4%.

Explicó la implementación del presupuesto por resultados, en la que detalló los resultados obtenidos en años anteriores y metas programadas 2022, haciendo hincapié que este tiene una variación del 8.0% y explicando los principales programas presupuestales y sus respectivos resultados; en lo relacionado a la ejecución por categoría presupuestal detalló mediante graficas en lo referido a Salud: el programa articulado nutricional, la salud materno neonatal; así como el análisis de los proyectos aprobados en PDRC y Presupuesto Participativo programados en el PIA 2022.

Además, el señor Gobernador hizo mención que a traes de la Ley PROCOMPITE el Gobierno Regional Apurímac prioriza la ejecución de 12 cadenas productivas con una inversión de S/ 7,2 millones; destacó además que para la ejecución de 17 planes de negocio en el año 2021 se asignó un presupuesto de S/ 2.5 millones y que para el año 2022 tienen programado S/ 2.0 millones dijo que con los cuales se priorizaran la culminación de dichos planes, mencionando que se requiere más de S/ 2.6 millones para la ejecución de 40 planes de negocio.

El señor Gobernador explicó el análisis de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos orientados a combatir la COVID-19, destacando que el total del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac es de S/ 76,401,585 en el año 2021, con una ejecución de 29% al III Trimestre, y para el año 2022 el monto orientado para combatir la COVID-19 es de S/ 11,311,951 donde principalmente es para financiar la continuidad del CAS.

Finalmente, el invitado detalló la problemática presentada en la ejecución del gasto y medidas correctivas que se propone para una mejor ejecución del gasto, así como refirió el déficit de la demanda adicional con un monto de S/ 28,702,654 y con un total de Demanda Adicional de S/ 96,736,438 con lo que dio por concluida su participación y agradeció la invitación y atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del señor Gobernador Regional e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, al no solicitar la palabra ningún congresista

el presidente agradeció la presencia del señor Baltazar Lantarón Núñez, Gobernador del Pliego 442: Gobierno Regional del Departamento de Apurímac.

A continuación, el presidente manifestó que se invitó al señor Elisbán Ochoa Sosa, gobernador del Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

El gobernador inició su presentación exponiendo datos geográficos de su región, constitución y sus unidades ejecutoras; así como su misión y visión; y sus respectivos objetivos estratégicos.

Se refirió al presupuesto institucional modificado del Año Fiscal 2021, su análisis por toda fuente de financiamiento a nivel de Categoría y Genérica de Gasto; y, en relación al Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2022 resaltó que la meta a ejecutar es del 100% detallando las respectivas variaciones respecto al PIA 2021. Además, indicó que los Programas de Inversiones por sectores tiene un total de S/ 58, 812,115.

Asimismo, el señor Gobernador detalló la Iniciativa PROCOMPITE que en el 2021 tuvo un total de S/ 1,039,386 y en el 2022 un total de S/ 3,000,000.

El señor Gobernador explicó los proyectos y obras del 2021, con sus respectivos montos de inversión: Construcción y equipamiento del Nuevo Hospital de Iquitos César Garayar Garcia en la Provincia de Maynas; Mejoramiento de la Prestación de Servicios Educativos de la Institución Educativa Primario, Secundario Rosa Agustina Donayre de Morey, distrito de Iquitos, Maynas; Construcción de la Marina Turística para el acceso al Circuito Turístico Norte de Iquitos, en la localidad de Bellavista Nanay del distrito de Punchana, provincia de Maynas; Mejoramiento de la Vía Vecinal empalme LO-103 hasta el Centro Poblado Santo Tomas y acceso a la Comunidad Santa Clara, distrito de San Juan Bautista; Creación del Centro de Abastecimiento y Comercialización de Productos Agropecuarios de la ciudad de Iquitos; así como los proyectos productivos en el Alto Amazonas del mejoramiento de la cadena productiva de Cacao en poblaciones Shawi de las cuencas del bajo Paranapura y del Rio Armanayacu del distrito de Balsapuerto; en los distritos de Contamana, Pampa Hermosa, Inahuaya y Vargas Guerra el mejoramiento de capacidades para la prestación de servicios de apoyo a la cadena productiva del cultivo de Cacao; mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva la cadena productiva del Paiche en el eje carretero Iquitos-Nauta Maynas; mejoramiento de los servicios de promoción del uso sostenible del Aguaje (mauritia flexuosa) en los bosques de la cuenca media del Rio Pastaza de la Provincia del Datem del Marañón; mejoramiento del servicio de apoyo a la cadena productiva ganadera de doble propósito en 4 distritos del Alto Amazonas; en los que indicó la cantidad de beneficiarios, el avance físico y el monto de ejecución así como los objetivos, metas y logros respectivamente; con lo que dio por finalizada su participación y agradeció la invitación y atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del señor Gobernador Regional e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, al no solicitar la palabra ningún congresista el presidente agradeció la presencia del señor Elisbán Ochoa Sosa, gobernador del Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto.

A continuación, el presidente manifestó que se invitó al señor Pedro Ubaldo Polinar, Gobernador del Pliego 456: Gobierno Regional del Departamento de Pasco, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

El Gobernador Regional explicó el marco estratégico institucional, el Plan de Desarrollo Concertado al 2021, la visión al 2022 los objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado, la misión al 2023 y los objetivos estratégicos institucionales, así como las acciones estratégicas institucionales.



Se refirió a la estructura de la administración presupuestaria y al presupuesto a nivel de pliego y unidades ejecutoras del Año Fiscal 2021 las cuales representan el 65%, en lo referido a la ejecución del gasto 2021 por fuente de financiamiento un total de S/ 659,561 037.00. Destacó que en relación a la Inclusión Social también que la finalidad es reducir la tasa de analfabetismo todavía existente en las áreas rurales se asignó un presupuesto de S/ 7 457,661.00; en lo referido a la Discapacidad un total de S/ 318,152.00; en lo que se refiere a la categoría de gasto-acciones centrales y APNOP.

Además, explicó la ejecución del gasto 2021 por categorías presupuestales y sus respectivos porcentajes, por programas presupuestales; asimismo el señor Gobernador hizo una referencia los créditos presupuestarios orientados para afrontar la COVID-19 en el Año Fiscal 2021 con un presupuesto total del 77.0%.

Explicó el presupuesto del Año Fiscal 2021, indicando que en lo referido a proyectos tienen un total de 125 proyectos en salud, saneamiento y transporte; en lo que respecta a la ejecución de proyectos de gran envergadura en la Región Pasco en el sector salud, educación, agua y saneamiento; y transporte indicando el número de beneficiarios y los avances físico y financiero.

Asimismo, el señor Gobernador se refirió a la Unidades Ejecutoras del Pliego 456-Gobierno Regional de Pasco en el Proyecto de Presupuesto del Año Fiscal 2022 con un total general de S/ 510,189,598.00; detalló la categoría de gasto, categoría presupuestal, destacando la Inclusión Social informó que está destinando la cantidad de S/ 21, 856,947.00 en actividades y con un presupuesto de S/ 324,611.00 para la atención de la población con discapacidad por producto; además explicó los programas presupuestales con sus respectivos montos y categorías, por función y el número de intervenciones en las funciones de: planeamiento, reserva y contingencia; orden público y seguridad; agropecuaria; energía; transporte; ambiente, saneamiento, vivienda y desarrollo humano, salud, educación.

El señor Gobernador explicó las medidas para mejorar la ejecución de gasto 2022, destacando los Convenios de Cooperación Interinstitucional con entidades del Gobierno Nacional. Regional y Local, el desarrollo de una cultura democrática de la gobernabilidad a través de los presupuestos participativos, desarrollo de procesos sostenidos articulados con organizaciones representativas de la sociedad, ordenar el presupuesto público, la planificación estratégica de la ejecución del gasto.

Para concluir el señor Gobernador se refirió a la demanda adicional, las deudas sociales y los procesos arbitrales los cuales hacen un total de S/ 102,887,948.03; e indicó que el monto de la demanda adicional es de S/ 1,320,635,295.07 con lo que dio por finalizada su participación y agradeció la invitación y atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del señor Gobernador e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, al no solicitar la palabra ningún congresista el presidente agradeció la presencia del señor Pedro Ubaldo Polinar, Gobernador del Pliego 456: Gobierno Regional del Departamento de Pasco

A continuación, el presidente manifestó que se invitó al señor Oscar Ramiro Altamirano Quispe, Gobernador del Pliego 440: Gobierno Regional del Departamento de Amazonas, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

El Gobernador, explicó la visión territorial, los objetivos al 2022 destacando contribuir a la reducción de la pobreza y extrema pobreza, disminución de la desnutrición infantil, mejorar los logros de aprendizaje de la población estudiantil en comprensión lectora y matemática, así como la ampliación y mejora de la infraestructura vial, entre otros.



Seguidamente el invitado comentó en relación a la ejecución del presupuesto del año 2020, refirió que la ejecución por toda fuente de financiamiento por genérica de gasto tuvo un avance del 95.23% y en relación a la ejecución del presupuesto del año 2021 tiene un avance del 66.11%.

Además, el señor Gobernador explicó la ejecución del presupuesto COVID-19 del año 2021 indicando que el total de transferencias realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Sistema Integral de Salud (SIS) a favor del Gobierno Regional Amazonas fue de 83,156,150 y las modificaciones de recursos realizadas por el Gobierno Regional Amazonas-Recursos propios COVID-19 fue de 949,478 y los recursos ejecutados a nivel de fuente de financiamiento y genérica de gasto un avance del 65.65%.

También el señor Gobernador mencionó las acciones frente al COVID.19 del año 2021 destacando: la ampliación de la oferta sanitaria para protección con la conformación de 42 de brigadas de vacunación, apertura de 16 centros de vacunación y la distribución de 176 refrigeradoras fotovoltaicas en los diferentes establecimientos de salud; en lo referido a la vacunación refirió un avance del 79.2% con un total de 334,520 dosis aplicadas; así como también mencionó que contrataron a 549 profesionales de la salud, y adquirieron un equipo biomédico y explicó los nuevos proyectos para contrarrestar la COVID-19.

Para culminar el señor Gobernador se refirió a la asignación de presupuesto del año 2022 indicó que donde los gastos corrientes representan un 78.50% y los gastos de capital un 26.50%; también hizo referencia al presupuesto de los años fiscales 2020, 2021 y 2022, refiriendo por categorías de gasto y por toda fuente de financiamiento respectivamente.

Para culminar, el señor Gobernador Regional se refirió a la problemática y a la demanda adicional destacando el impacto de la pandemia y en relación a la demanda adicional la cual asciende a S/ 348,705,212, detallo la demanda adicional para deudas sociales por unidad ejecutora con un total de S/ 57,451,625 con lo que dio por concluida su participación y agradeció por la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del señor Gobernador e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, al no solicitar la palabra ningún congresista el presidente agradeció la participación del señor Oscar Ramiro Altamirano Quispe, Gobernador del Pliego 440: Gobierno Regional del Departamento de Amazonas.

Siendo las doce horas y cincuenta y dos minutos se levantó la sesión, la transcripción es parte de la presente Acta.

Segundo Héctor Acuña Peralta  
**Presidente**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

Luis Arturo Alegría García  
**Secretario**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República